

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Domingo 10 de Julio de 1.932

Número 24.688

## Comentando

Cuando hasta nosotros llega alguna noticia agradable, que es como una excepción en nuestro vivir de desamparo y olvidos, viene a nosotros como una ola refrigerante que nos alienta y entusiasma. Porque en verdad, resulta algo penoso el tener que mover nuestra pluma constantemente en tristes lamentaciones, en machacar sobre hierro frío sin conseguir que nuestras peticiones se atiendan. Por eso ayer sentimos gran júbilo, porque tuvimos dos noticias que nos permiten hoy variar el disco negro y dar por bien empleada la cantata lúgubre que nos sirve de motivo para ofrendar, en bien de los intereses generales, nuestra labor periodística diaria. ¡Cuánto celebraríamos que no tuviésemos que emplear más esa cantata por ir viendo resueltos los problemas que atenzan nuestro vivir!

Nos referimos a la noticia que comunicó el Gobernador civil, diciendo que se había firmado la rebaja de las tarifas para el transporte de uvas, pesadilla constante de nuestros uveros, pues era en verdad de lo más anómalo que se había conocido, que las provincias levantinas de Murcia y Valencia disfrutaran de esos grandes beneficios para la exportación de sus frutas, y en cambio no se les concedieran a Almería para sus uvas. Desigualdad mayor no se podía dar. Mucho se ha tardado en conseguir esta justicia que se nos debía, pero al fin se ha conseguido, y justo es consignar un voto de gracias a nuestro paisano, el diputado don Gabriel Pradal, que ha puesto en esta concesión su mayor empeño.

Acompaña a esta noticia enviada por la primera autoridad civil, la de haberse hecho una remesa de fondos para las obras del puerto de Adra, lo cual equivale a tanto como a servirnos miel sobre hojuelas.

Pero además de estas dos gratas nuevas, una de gran interés, tenemos que comentar también. Es la que se refiere al gran proyecto del transvase de las aguas de los ríos Guardal y Castril, para dar riego a la zona levantina de nuestra provincia, al mismo tiempo que a los campos lorquineses. Nuestros diputados, acompañados de los de esta región última, hartos

ya de tantas promesas como se vienen haciendo para llevar a la práctica este magno proyecto regenerador y acabar de una vez con el cuadro de miseria que presentan esas tierras calcinadas, sin producir cosechas, han decidido presentar conjuntamente una interpelación en las Cortes, reclamando que deje ya de ser proyecto y se realice, porque es hora ya después de rodar por los ministerios unos cuantos años, deteniéndose con informes y más informes, como si la desesperación de esas comarcas pudiera mitigarse con promesas y esperanzas.

Es, pues, muy de aplaudir esta actitud en que se han colocado, los diputados de esa provincia y los de la de Almería, por lo que respecta a la de Lorca, porque las necesidades y pobreza de esas dos zonas ha llegado ya a un extremo que no es posible sustentarlas con nuevas dilaciones. Bastante tiempo se les viene manteniendo con esas promesas y esperanzas, sin que lleguen a convertirse en realidades. Los agricultores están ya hartos y bien hartos, de ver cómo los Gobiernos, los pasados y el actual vienen realizando costosas obras hidráulicas en todas las demás provincias españolas menos necesitadas que la nuestra, y sin embargo, no se acude a las mayores necesidades. Es algo irritante que con nuestras tributaciones acuda el Gobierno a dar agua a otros campos, y sin embargo, se deje que las sequías agosten por completo nuestras medietes de vida.

Esperamos con gran ansiedad a que esta interpelación arrojada, tenga el efecto deseado, porque es de suponer que ella será una nota enérgica que determine al ministro de Obras públicas a que cesen esos obstáculos y esas dilaciones que viene sufriendo este gran proyecto, que si es costoso, es más vilipendioso el dejar en la mayor pobreza a unos campos que pueden dar de comer y hoy se les sirven para convertirse en eriales.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

10 de Julio de 1.887

Se inauguró la limpieza de los pezos negros por un procedimiento mecánico, mucho mejor que el que en la actualidad se emplea.

—Fueron designados: don Francisco Maldonado Entrena, diputado primero del Colegio de Abogados, y don José de Castro Ledesma, visitador de los arbitrios municipales.

—Se recibió la halagadora noticia de que muy en breve aparecería en la «Gaceta» el anuncio

de subasta del ferrocarril de Linares a Almería.

—Se designaron: a don Francisco Villaspesa Arias, Juez municipal de la capital; de Berja, a don Lorenzo Gallardo Tevar; de Oanjáyar, a don Inocencio Esteban Viciana; de Gérgal, a don Antonio José de Luque Gutiérrez; de Cuevas, a don Tomás Pérez Pérez; de Huércal Overa, a don Juan Fernández Cano; de Purchena, a don Guillermo Acosta Casquet; de Sorbas, a don Francisco Soler García; de Vera, a don Rodrigo Cervantes García, y de Vélez Rubio, a don Juan Abadía Fernández.

## La melena y los poetas

El señor Tapia (don Luis) diputado, poeta y ateo ha hecho en el Congreso una calurosa defensa de la melena práctica al protestar de la cruel rapadura de la del vate Gassols, por unos «guasones».

Deploremos el hecho como lamentamos en su día que pelaran a viva fuerza al taurófilo Eugenio Noel y al brillante novelista Blasco Ibáñez, que representan en el arte y la cultura española algo más que Gassols.

Los poetas tienen derecho a dejarse crecer el pelo, pero, por lo mismo están expuestos a que se lo tomen y hasta se lo corten.

Si son ilustres como Lamartine, Espronceda y Lord Byron, sus melenas serán relativamente respetables.

El Director de «Nosotros Sols», periódico que llama «cerdos» a los españoles no catalanistas, residentes en Barcelona tiene, literariamente hablando, la talla de un habitante del país de Lilliput.

Aparte de esto, el mucho pelo es síntoma acentuado de «trogoloditismo» y rife, cuando su propietario es descuidado, con la higiene.

A Zorrilla podía dispensársele el que usara una graciosa melenita, pero Gassols, dista del autor del Tenorio lo que Largo Caballero de Carlos Marx y Albornoz de Justiniano.

UNA CIRCULAR

## Sobre los enterramientos

En nuestro número de ayer dimos cuenta en extracto, de una circular dictada por el Gobernador civil de la provincia sobre los enterramientos.

En la clasificación del inolvidable «Clarín», Gassols, representa cinco céntimos de poeta y Tapia quince. Les falta mucho para llegar a la peseta.

Yo creo que el talento y la inspiración no necesitan decorarse con blondos y rizos cabellos, ni con enmarañadas barbas.

Valle Inclán y Unamuno reclaman los servicios del peluquero.

En un parlamento democrático se impone la expropiación forzosa de los bienes «raíces» en evitación de posibles parasitismos.

Propongo la instalación de una barbería en el Congreso dirigida por Balbontin.

Del uso de la maquinilla para pelar al «cero» a los catalanistas podría encargarse el esforzado, donoso y españolísimo don Antonio Royo Villanova.

Acabemos de una vez con el «hecho diferencial».

Todo cráneo español debe ostentarse mondo y lirondo.

Así algunos cerebros solo aportarían el peso de sus ideas sin tener que sufrir el gravamen de los mechones.

Le pide la democracia, la higiene y el rigor del estilo actual.

¡Vivan las cabezas ligeras y frescas!

¡Viva la tijera igualitaria!

¡Abajo las melenas!

PASCUAL SANTACRUZ

Publicamos hoy íntegra esa circular, por creerla de interés, que es la siguiente:

«Llegan con frecuencia a este Gobierno consultas de los alcaldes y párrocos en solicitud de normas a que han de atenerse en cuanto se relaciona con el cumplimiento del artículo 4.º de la ley de 30 de enero último, sobre los enterramientos conforme a la religión católica, toda vez que no vienen fi-

judas las atribuciones de la autoridad y obligaciones de las partes interesadas sobre el particular.

Con el fin de evitar situaciones de sistemática intemperancia que merme el ejercicio de la libertad otorgada en dicha ley, así como actos que pudieran entenderse en menosprecio de acatamiento al fuero de la autoridad, que surgen de la libre interpretación, y garantizar así mismo la aplicación del principio constitucional que establece la libertad de conciencia, profesión religiosa y secularización de cementerios, he dispuesto que se observen las siguientes instrucciones sobre dicho particular.

1.ª Cuando el enterramiento haya de tener cualquier carácter religioso por expresa disposición del difunto, los familiares o cualquier otra persona en nombre de estos, lo pondrá en conocimiento de la autoridad local en forma verbal o escrita, manifestando la hora de su celebración, pudiendo recabar, si lo estima conveniente, el manifestante cuando lo haga por escrito y en la oficina del Ayuntamiento durante las horas hábiles acuse de recibo de tal conocimiento por el empleado a cargo de la misma, quien vendrá obligado a trasladarlo a la autoridad correspondiente. Cuando la manifestación fuera verbal o se negase el acuse de recibo podrá hacerse también ante el Juez Municipal o comandante de la Guardia civil si se creyese oportuno para su acreditación, sin que en ningún caso exuse de hacerle a la autoridad municipal.

2.ª Dicha autoridad, desde que tenga conocimiento del propósito de enterramiento hasta las 24 horas siguientes a su realización, podrá comprobar la existencia del testimonio de la voluntad del difunto, si lo creyese oportuno, dando cuenta a este superior Centro de su resultado en caso negativo para la sanción a que hubiere lugar.

3.ª Se reitera el cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 1.º al 3.º de la circular de este Gobierno número 1 500 «Boletín Oficial» de 4 de junio último.

De la comprensión y cultura de todos espero no verme precisado, por lo mismo que se atiende al máximo respeto de la libertad dentro de la ley, a la sanción enérgica en caso de infracción.

Almería 4 de julio de 1932.—El Gobernador civil, ISIDRO LIARTE».

CON AVERÍAS

## Aterrizó un aeroplano

Anteayer, a las 11,30, aterrizó en la playa de Adra el aeroplano «Havillán» número 180, de la Escuela del Aero Popular de Madrid.

El aparato, que iba pilotado por don Antonio Peñafiel, llevando como mecánico al señor Terral, sufrió averías en el motor, que fué la causa del aterrizaje.

Los dos ocupantes resultaron ileso.

El viaje del citado aparato era de propaganda, siendo su dirección para Granada.

PROPOSICIÓN

## Para los riegos de Lorca y Almanzora

He aquí la proposición de la que nuestro corresponsal en Madrid señor Perpen nos daba cuenta de haber sido presentada en la Mesa del Congreso.

Dicha proposición, que la firman los diputados por Murcia y Almería, figurando en primer lugar don Genzalo Figueroa, dice así:

«Los diputados que suscriben, considerando de inminente urgencia la necesidad de resolver el problema de riegos de Lorca y Almanzora por medio del trasvase de los ríos Castril y Guardal, cuyo proyecto, presentado con variantes al mismo, ha sido dictaminado por el Consejo de Obras públicas, ruegan a V. E. se sirva transmitir al ministro de Obras públicas el anuncio de una interpelación sobre tan interesante problema, con objeto de que sea puesto en práctica este proyecto con las variantes a efectuar sobre el mismo y conseguir la resolución sin demora y del problema de riegos de Lorca y cuenca del Almanzora tan pronto las Comisiones agronómicas que se encuentran actuando hayan formulado su opinión favorable al aprovechamiento útil en estas zonas de Lorca y Almería, de las aguas, hoy no utilizadas, de los mencionados ríos, problemas del que están pendientes estos riegos, que por tradición siempre disfrutaron en justicia de tan merecida petición que hoy se solicita».

## Sociedad Cooperativa Azucarera de Adra, S. A.

Capital completamente desembolsado: Pesetas 4.000.000

Domicilio: Plaza de Canalejas, 3.—MADRID

### SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

A TÍTULO IRREDUCTIBLE.

de 2 500.000 pesetas en 5 000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, cuya emisión acordó la Junta General de Accionistas celebrada en 29 de marzo de 1932

### CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

TIPO DE SUSCRIPCIÓN: 95 por 100, o sean pesetas 475 por título.  
INTERESES: Seis por 100 anual, libre de impuestos actuales.  
AMORTIZACIÓN: En el plazo máximo de 20 años, a 110 por 100, o sean a pesetas 550 por título.  
CUPONES: Semestrales, en primero de julio y primero de enero de cada año.

GAERANTÍAS: Las de la Sociedad y especialmente primera hipoteca sobre las fábricas de la misma.

Esta emisión se ofrece al público por mediación del

## Sindicato Emisor de España, S. A., y

se admiten suscripciones desde el 11 de julio corriente en la

## Sucursal del Banco Central en Almería

## Del Gobierno civil

Jurados mixtos

El Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, nos rogó ayer la publicación de las siguientes convocatorias para las elecciones de los dos Jurados mixtos que se expresan:

En la «Gaceta de Madrid» del 22 del pasado junio, aparece la siguiente disposición del excelentísimo señor ministro de Trabajo: «Habiendo transcurrido con exceso el plazo concedido en la orden de este departamento que dispone se celebrasen las elecciones para la designación de los vocales del Jurado mixto del Comercio de Alimentación de Almería y por no haber concurrido a dichas elecciones ninguna de las entidades patronales con derecho a ello consignadas en dicha orden:

Este Ministerio ha dispuesto que las elecciones para la designación de los vocales patronales del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de Almería, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Jurados mixtos».

El delegado regional, al dar traslado a esta delegación provincial de la anterior disposición, ordena sean convocados los patronos de dicho ramo, para que bajo mi presidencia hagan la elección que procede.

En su virtud, y para dar cumplimiento a mencionadas disposiciones, por la presente se convoca a los patronos del Comercio de Alimentación de Almería, para que concurran el día 14 del actual, a

las 8 de la noche, al salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, para proceder a verificar la oportuna elección de cinco vocales propietarios e igual número de suplentes. \* \* \*

Debiendo procederse a la renovación de los vocales del Jurado mixto del Vestido y Tocado en sus Secciones de confección, sastrería, zapatería, alpargatería y guarnicionería, de Almería, conforme a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo.

No garantando inscrita en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo, ninguna Sociedad patronal de conformidad con lo preceptuado en el artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, por la presente se convoca a todos los patronos del ramo de confección y sastrería, para que concurran al salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento el día 15 del actual, a las 8 de su noche, para verificar la elección de los cinco vocales propietarios e igual número de suplentes, que corresponde elegir dicha Sección.

La personalidad será acreditada mediante la presentación de la cédula personal o recibo de la contribución.

Almería 8 de julio de 1932.—El Gobernador presidente de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, ADOLFO PÉREZ.

DOS SUBASTAS

## Monte de Piedad

Se han señalado los días 12 y 13 del actual, para que tengan lugar en el Monte de Piedad las subastas de las ahajas empeñadas en el mes de abril de 1931 y de las ropas de octubre del mismo año.

La exposición de lotes de ropas, que ascienden a 273, será el 12 de nueve a doce de la mañana y la ahajas el 13, de once a doce.

## Asistencia Social

A las comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 387 niños y 304 adultas.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Ignorantes» fué el 1.

## Verano Cádiz

*Clima encantador, fiestas originales y artísticas. El verano más delicioso y económico para los andaluces. La playa de las mujeres bonitas*

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ

## EL TIEMPO

## Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . .	763'7
Temperatura máxima. . .	30'3
Idem mínima. . . . .	19'4
Idem media. . . . .	25'0
Idem máxima al sol. . .	
Humedad relativa media	53
Esvaporación en 24 h.	3'1
Lluvia en 24 horas,	
Viento dominante	S E.
Fuerza en metros por segundo. . . . .	6
Nubosidad	despejado

## ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 9 DE JULIO A LAS 7 HORAS.

Existen sobre los Estados Unidos y el Canadá varios centros de perturbación atmosférica que producen tiempo inseguro en el territorio americano.

Van perdiendo importancia los centros borrascosos que actuaban en Europa y se consolidan las presiones altas entre las Azores y el Golfo de Vizcaya.

El tiempo mejora por todas partes, pero aún se observan nieblas en Inglaterra y en el Canal de la Mancha.

Tiempo probable hasta el día 10 a las 7 horas.

Vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos moderados del Este y tiempo bueno.

Navegación marítima. Marejada en el Estrecho de Gibraltar.

## ESPECTACULOS

## Teatro Cervantes

Funciones de cine mudo para hoy:

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez menos cuarto de la noche, la superproducción en diez partes «Monna Sanna», por la bella artista Lee Parry.

## En Hesperia

Funciones de cine para hoy:

Por la tarde, a las 3'30 y 5'30, secciones especiales.

Por la noche, a las 9'45, «Gigantes de la selva» (Instructiva) y «Nunca es tarde», película sonora interpretada por el notable actor cómico Will Rogers.

## BRONCINA

CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL

CAJA BOTE  
0'40 1'25

DE VENTA EN  
DROGUERIAS  
PERFUMERIAS



## Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

Madrid, 9.

## Fiesta argentina

Para festejar el aniversario patrio del 9 de Julio, fecha conmemorativa de la sanción constitucional realizada por el Congreso de la República Argentina el año 1816, en la ciudad de Tucumán, han comenzado hoy en Madrid varios actos organizados por la colonia de aquella nación.

Mañana tendrá lugar un banquete en la terraza del Hotel Nacional, al que asistirán el Embajador argentino señor García Mansilla y el cónsul señor Diana.

## Casares y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Casares, ha recibido hoy a los periodistas.

Nos dijo que las noticias recibidas del Gobernador civil de Toledo, acusan que hay normalidad en el pueblo de Villa Don Fadrique, ratificando que el movimiento desarrollado ha sido francamente comunista, dirigiéndolo uno de los médicos de la localidad que venía realizando una fogosa campaña revolucionaria.

Después, refiriéndose a la incautación del diario e imprenta de «El Imparcial», manifestó que los periódicos tocan la cuerda sentimental hablando de los perjuicios que irrogan a otros periódicos que se confeccionaban en los talleres incautados. Esto no es exacto—añadió—pues precisamente cuando se trata de obreros, así como de intereses agenos a la entidad sancionada, atiendo cuantas indicaciones se me hacen. Por eso, los periódicos «El Mundo», «El Tiempo» y otros que se tiraban en la imprenta de «El Imparcial», les autorice para que continuaran editándose en los mismos talleres.

Refiriéndose el señor Casares a la prisión de los hermanos Miralles, expuso que no se trata de una detención gubernativa, sino que se hallan

presos en virtud de órdenes del Juez y están procesados por delitos comunes, entre ellos los de homicidio, de orden público y de asalto; si se encuentran en la celda de los políticos, habrá sido porque el Juez lo dispuso así; en todo caso, esto les beneficia.

## Visitas a Alcalá Zamora

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha recibido hoy a la junta directiva de la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles.

## Lerroux a Zaragoza

El jefe de los radicales señor Lerroux, ha marchado a Zaragoza con objeto de asistir a un mitin que mañana se celebrará en aquella capital aragonesa.

Se espera con impaciencia el discurso del señor Lerroux.

## A San Sebastián

También ha marchado esta mañana a San Sebastián, el ministro de Estado señor Zulueta, que pasará la temporada veraniega como ministro de jornada.

## Visitas de militares

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido hoy la visita de varios militares.

Entre estos figuraba el nuevo Gobernador de Sahara, comandante señor Cañizares, que fué a despedirse por marchar a posesionarse del cargo.

## Más visitas.—Una nota

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha recibido hoy la visita de diversas comisiones, interesándole la resolución de pleitos sociales.

El señor Largo Caballero facilitó a los periodistas después de hablar con éstos, la noticia de haber sido solucionadas varias huelgas, entre ellas la de albañiles de Palma de Mallorca, evitándose con ello el planteamiento de la huelga general.

## Sobre la rescisión de envío de frutas a Francia

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, ha re-

cibido esta mañana a los periodistas.

Nos manifestó que hoy había publicado el «Diario Oficial» de Francia, el anunciado decreto fijando los contingentes de importación de frutas de España.

Esta protesta—añadió—reiteradamente de la adopción de esta clase de medidas. No espero que nos perjudique, puesto que para el mes de Julio se nos ha señalado el cupo de 30 000 quintales de fruta y 1 200 quintales de hortalizas. Con esto no se alterará la normalidad de nuestros envíos, pero los exportadores no deben comprometer la situación, haciendo envíos de frutas excesivos.

Las frutas comprendidas en el contingente señalado—siguió diciendo—son albaricoques, melocotones, peras de mesa, manzanas, ciruelas, almendras, fresas, grosella, uvas y membrillo.

Terminó diciendo que los cupos se fijarán por periodos de diez días.

## Sobre la cuestión de los Estatutos

Después el señor Domingo habló a los periodistas sobre la cuestión de los Estatutos.

Dijo que es la hora más delicada de la situación, que la produjeron la actitud imprudente de unos y las malas pasiones de otros.

Como todas las fuerzas republicanas—añadió—coinciden en el punto básico de la concesión de la autonomía, debe buscarse una conciliación, pues las diferencias de matices pueden salvarse fácilmente. No debe verse a la Generalidad como instrumento desmembrador, si no como órgano del Estado que contribuirá a vertebrar a España.

## Prieto a Cercedilla

El ministro de Obras públicas señor Prieto marchará a la casa forestal de Cercedilla, con objeto de descansar quince días.

PERPEN.

Balneario «DIANA»  
Baños de mar templados y fríos.

# A don Andrés Manjón

(En el IX aniversario de su muerte)

Murió el maestro, el venerable anciano  
que en Granada dejó santa memoria...  
¡El que su nombre rezará la Historia  
en un día quizás no muy lejano!

...El que, llamándose del hombre hermano,  
en su pobreza conquistó la Gloria.  
¿Qué puede semejar a tal victoria  
en nuestro incierto corazón humano?

Fué su vida ejemplar y sin mancilla...  
¿Quién no tiene un recuerdo merecido  
que sea de su virtud santa semilla?

Ofreció caridad a la indigencia;  
prestó dulce consuelo al afligido,  
y al mundo entero descubrió su ciencia!

JOSE MARIA G. DE LA TORRE.

Almería, 10 de julio, 1932.

## LA TRAGEDIA DEL HAMBRE

### Pidiendo trabajo

Los obreros de Los Gallardos, impelidos por las calamidades que padecen, se han visto en la precisión de elevar ante las Cortes y ante el Presidente de la República, el siguiente escrito:

«Los que suscriban, obreros del pueblo de Los Gallardos (Almería), ante V. E. con el mayor respeto, pero asimismo con mucha dignidad, exponen: Que en otros felices tiempos la vida principal de este país estaba en los trabajos mineros que intensivamente se verificaban en la sierra de Bédar; paralizadas las minas, los trabajadores, dejándose aquí sus familias, tuvieron que emigrar en busca de la subsistencia unos a otras regiones más productivas de la Patria y la mayor parte al extranjero; así, aunque miserablemente algunos y todos separados de los seres queridos, se iba viviendo. Pero a consecuencia de la crisis económica y de trabajo que hoy sufre el mundo entero fatalmente, hemos tenido que regresar todos los que estábamos ausentes. Y como en esta localidad no hay trabajo para sus hijos; ni éstos pueden buscarle en otros territorios de la Nación porque lo prohíben las leyes y los habitantes de los mismos; ni somos admitidos en el extranjero; ni el Gobierno ofrece colocación en ninguna obra pública; y como la cosecha agrícola este año ha sido pésima, por la eterna sequía que aquí se sufre; y en los dos últimos meses hay muchos obreros que lo han pasado tan solo con lo ganado en las obras realizadas con el importe de un socorro o donación oficial, en cuyo tiempo (60 días) han percibido cantidades tan miserables que oscilan en total entre diez y veinticuatro pesetas!!!; y como ya la miseria se ha entronizado en muchos hogares, y no es ya posible resistir por más tiempo,

A V. E. suplica que infuya pronta y eficazmente para que el

Gobierno de la República les proporcione trabajo ya dentro de este término municipal o ya fuera del mismo, advirtiéndole que acudan ante V. E. porque si bien otras autoridades más próximas conocen nuestra situación y para resolverla han solicitado convenientes recursos (tales como la construcción de los caminos vecinales de Venta de Jiménez Ramírez a Venta de la Perulaca y de Los Gallardos a Torre, trabajos hidráulicos en la mina «Carabina», etc.) éstos no llegan, y la tragedia del hambre se alza imponente en este pueblo, y ya de la muchedumbre se oye ese grito horrible que el instinto de conservación y la desesperación hace arrancar y que precede a las grandes hecatombes sociales.

Por patriotismo y por humanidad, no dudan merecer de V. E. amparo y justicia.

Los Gallardos (Almería) junio de 1932.—(SIGUEN LAS FIRMAS.)

Sabor muy amargo deja en el alma la lectura de la trascrita exposición; no puede el Gobierno en manera alguna permanecer impasible e inactivo ante hechos de tal naturaleza; contra los gravísimos males que se denuncian tienen que aplicar con urgencia remedios heroicos; tal es su deber, como con razón los obreros dicen, por patriotismo y por humanidad.

## Dr. Compani

avisa a su clientela que este verano no se ausenta de la ciudad.

## AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

Ofrecemos el tipo de camioneta de toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica. Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las de atrás gemelas, y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras, por el precio de pesetas 17 000.—Pié fábrica, Barcelona.

Agentes vendedores para Almería y su provincia

Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

## -: F U T B O L :-

El domingo día 10, formidable encuentro entre  
**Alameda F. C. de Jaén**

(Campeón de Jaén)

y **Athlético F. C.**

En este partido se juega una magnífica copa de plata que el equipo visitante ganó en el campeonato andaluz.

## SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

En sacos precintados de origen

Precios y condiciones de venta:

**ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.**  
MALEGON DE ABELLAN, 1.- ALMERIA

### CONSTITUCIÓN

## Un Jurado mixto

Visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de los vocales obreros del Jurado mixto de carga y descarga del puerto de Almería, se ha dispuesto que la representación obrera de aquel, quede constituida de la manera siguiente:

Vocales efectivos.— Don Juan López González, don Francisco Plaza Romero, don Francisco Fresneda Dionis, don Miguel Vazquez Jerez, don José Yedra Balenillas y don Francisco López González.

Vocales suplentes.— Don Gabriel Loret Carboner, don José López González, don José Estrella Vilches, don Pablo Fenoy Sanchez, don Vicente Ortega Certés y don Manuel Sanchez Hernandez.

## CONSIDERACIONES

Aun ro asoman los rayos del sol estival sobre las sierras, que sirven de fondo al bello panorama que se contempla desde el esplendor de poniente. El horizonte limpio, el mar tranquilo, tinte el azul celeste de este cielo andaluz una columna de humo que lanza la chimenea de nuestra gran industria azucarera.

Como punto final del panorama, se queda la mente por momentos contemplando, y conside-

ra cuántos paladares saborean tus productos y en cuántos hogares mantiene dulce el azaroso vivir, que no pocos pueblos ansian.

Corre la vista sobre la línea verde de los árboles que cubren la carretera y quédase fija contemplando el pueblo que aun duerme. Pueblo noble, pueblo trabajador, que a pesar de lo numeroso de la clase media y obrera y la escasa cultura de ésta, sigue con paciencia esperando la solución de sus grandes problemas.

Se resolverán los problemas, así lo esperamos; pero lamentando siempre que no todos sus hijos como uno solo unidos, cooperen a esos beneficios. Se carece mucho de patriotismo en las altas esferas y en los pequeños villorrios y la mitad es falso.

Negar agua al que padece sed, ni es humano ni patriótico; negar locales para que puedan recibir educación cientos de niños, tampoco lo es; mantener una censura constante aun sin saber el asunto, propalar rumores falsos, mucho menos.

Para demostrar el amor a nuestros hermanos hemos de hacer por ellos todo lo que es al alcance, apartándose del sendero político, ceder mucho del egoísmo material y procurar hacer desaparecer la lucha de clases.

Demos nuestro consejo cuando creamos error; quitemos importancia a las pequeneces, laboremos en pro y no en contra e iremos adelante.

Ya asoman los rayos del sol, ya humean las chimeneas de muchos hogares, vamos a la lucha un día más y adelante, hermanos.

José BARRANCO.

Adra, 1932

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado  
**UNGÜENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y duretes, ojos de gallo, verrugas y juanes. Dase Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

**FARMACIA PUERTO.**— Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

# Oposiciones a carteros urbanos

Próxima convocatoria en abril, según la ley de bases con 3 000 plazas y quinquenios de 750 y hasta 7 500 pesetas de sueldo máximo.

En las oposiciones que se están celebrando, de los diez alumnos presentados han aprobado los ocho señores siguientes:

PUNTOS		PUNTOS	
Don José Hermoso de la Morena. 21'66	▲	Don Julio Almansa Rós . . . 18'33	
> Jacinto Soto Núñez . . . 20'16		> Cornelio Callejón Cuadra . 16'32	
> José Monteino Salmerón . 19'00		> José Sánchez Asencio . . . 15'32	
> Federico Luis. . . . . 18'66	▼	> Juan Pastor Latorre. . . 15'30	

Como se vé en la anterior relación, es el mayor triunfo de acaudmís; de diez presentados, ocho aprobados.

El director y profesorado, pertenece al Cuerpo de Correos. Informes: «ACADEMIA POSTAL». Calle de Eduardo Pérez, 10, izquierda. Clases de 8 a 12 noche.

## PARA LAS FRUTAS

### Rebaja de tarifas

A partir del día 15 del corriente, las estaciones de la línea de Chichilla a Cartagena, comprendidas entre Cleza y Alquerías, ambas inclusive, aplicarán a las expediciones de las mercancías de frutas, que por vagón completo se facturen en pequeña velocidad con destino a Cartagena puerto, los precios reducidos, resultantes de una base de diez céntimos por tonelada de peso y kilogramo de recorrido, a fin de fomentar los transportes de pulpa de albaricoque y otras frutas, conservas vegetales, naranjas, limas y limones; por vagones de seis toneladas.

Los precios estarán libres del recargo del 15 por 100.

Publicamos la anterior noticia para que se vea que también nosotros, más dicho, los parraleros, tenemos igualmente derecho a la rebaja de las tarifas ferroviarias para nuestras uvas, como ya se ha conseguido, según publicamos ayer y hoy confirmamos en nuestro editorial.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Absolución

Han sido absueltos por el tribunal de derecho los procesados Angel Gutiérrez Funes, Manuel Aparicio Peral y Juan Salmerón Aparicio, acusados de los delitos de desacato, injurias y atentado a los agentes de la autoridad.

#### Condenado

La Sala de derecho ha condenado al procesado Juan López Pardo (a) Rico, como autor de un delito de tenencia de arma de fuego a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de la totalidad de las costas.

La causa procedía del Juzgado de Huerca Overa.

**Se vende** la casa de calle de Brenguer, 2. Escribir con ofertas a don Juan del Negro, calle del Pilar de Zaragoza, 48, Madrid.

**Número de ocho páginas**

## El puerto durante Junio

Durante el pasado Junio hubo en este puerto el siguiente movimiento:

### ENTRADAS

Vapores, 56; veleros, 13; todos mercantes.

Fueron españoles 61 y extranjeros 8 Mayores de cien toneladas 56 y menores 13.

Entraron cargados 62 y en lastre 7, procediendo de Europa 55, de África 13 y de América uno. En servicio de cabotaje nacional 60 e internacional 9.

Los pasajeros llegados ascendieron a 573 y de tránsito 739.

### SALIDAS

Vapores, 58; veleros, 12; todos mercantes.

Españoles 61 y extranjeros 9. Mayores de cien toneladas 58, menores 12. Cargados 64; en lastre 6. Para Europa 56, África 12 y América 2.

En servicio de cabotaje nacional 61, internacional 9.

Pasajeros salidos 468; en tránsito 739. Tripulantes 2 096.

### PARA ESTA NOCHE

## Concierto en la Avenida

Esta noche, de diez a doce, dará la Banda municipal un concierto en la Avenida de la República, ejecutando el programa siguiente:

- «Cante Jondo», paso doble.—
- «La Boda de Luis Alonso», intermedio.— Jiménez.
- «La Rosa del Azafrán», selección.— Guerrero.
- «Maruxa», gran fantasía (a petición).— Vives.
- «Gloria al Trabajo», paso doble.— Texidor.

## «Boletín Oficial»

Extracte del correspondiente al día 7:

Orden sobre la Delegación de Trabajo.

—Circular sobre la constitución y desenvolvimiento de las asociaciones creadas por los elementos obreros y patronales en defensa de sus intereses de clases.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Efectos de los Juzgados de

Rioja, Mell la, Cuevas del Amanzera y Lucainera de las Torres. —Efecto del Ayuntamiento de Gador.

—Movimiento de población en la provincia durante el mes de mayo.

—Conclusión de la relación de licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de junio.

## EN LA PROVINCIA

### Abofetea y amenaza a una mujer

Hallándose sentada a la puerta de su casa, Cerrillo Jurado, del término de Berja, María Marín Fernández, viuda, de 36 años de edad, se le acercó su convecino Vicente Ortega Padilla, el que sin mediar palabra la insultó y le dio varias bofetadas.

Mientras la María Marín fué a dar cuenta del hecho a la Guardia civil, se presentó nuevamente en su domicilio el Vicente Ortega en unión de su padre Antonio Ortega Salmerón, los que asustaron y amenazaron con cortarles el cuello a cuatro hijos de corta edad de la citada María.

La Guardia civil detuvo al Antonio Ortega porque llevaba una navaja, dando cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

### Detenciones

En la cortijada del Campillo, del término de Purchena, ha detenido la benemérita a Carmen Rezas Castillo, de 54 años de edad, casada, la que había allanado la morada de su convecina Isabel Reche Rozas; en Cantoria, a los hermanos Cristóbal y Luis Ortega Sánchez, reclamados por esta Audiencia, y en Oria, a Ricardo Fernández Masegosa y a Jo

sé Manuel Rodríguez Ramírez, por haberles ocupado armas que usaban sin licencia.

## Juzgado Municipal

DIA 9

### Distrito de San Sebastián

NAOIMIENTOS.—Gracia Martín Gázquez y Juan Escoriza Pérez.

DEFUNCIONES.—Carmen Robles López, de cinco años, de bronquitis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Jenaro, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, hs., Rufina, vg

### Santos de mañana

Santos Pío I, p; Juan, ob.; Cindeo, Abundio pbs; Anatolia Jenaro, Pelayo, Alejandro, mártires; Metodio, Biccio, obs.; Fermín, mr; Verónica de Julianiso virgen.

### Jubileo circular

Hoy y mañana, en San Sebastián.

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

## ¡S' STRERIA! HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

### Bebed

## AGUA DE ARAOZ

No os arrepentireis

Siempre la misma agua.

Siempre el mismo precio.

Siempre las mismas condiciones de higiene.

Siempre el mismo servicio.

Atento y muy reconocido al público en general, el propietario de este agua, ruega a sus consumidores que para evitar confusiones exijan a los repartidores exhiban la placa que acredite ser repartidor de la misma, pues se han dado y se dan casos de engaño.

También se hace saber, que en varios establecimientos públicos han dejado de tomar este agua y por tanto si la pedís y pagais, exijid su autenticidad, haciendo la salvedad que el propietario de este agua no lo dice por despecho ni es su ánimo imponer el que se consuma este agua, sino cada cual la que tenga por conveniente, pues a todos, tanto vendedores como consumidores, guarda la consideración y respeto que se merecen.

Como de costumbre en años anteriores, desde el día 1.º de julio encontrareis durante todo el día y parte de la noche agua helada en los depósitos establecidos en esta capital, calle Zaragoza, núm. 1 y Glorieta de San Pedro núm. 1, así como también en el establecido en la carretera de Granada, término de Huerca, donde los caminantes por dicha carretera encontrareis un anuncio visible.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid 9

#### La baja de la peseta y la situación bancaria

El ministro de Hacienda señor Carner ha hecho hoy declaraciones.

Habló de la baja de la peseta estos días, diciendo que obedeció a presentarse abundantes cantidades en el Mercado bursátil, pero no a maniobras políticas.

Añadió que la balanza de pagos es satisfactoria, como también lo es la situación bancaria, pues existe plétora de dinero por haberse expatriado los capitales que huyeron de España cuando la proclamación de la República.

Después el señor Carner nos facilitó unos datos de la recaudación obtenida en el primer semestre del año actual, diciendo que si continúa la recaudación en su marcha ascendente, quedará compensada la minoración de la recaudación que se advierte en relación con las cantidades que se presupuestaron.

Esta disminución...añadió...no es primitiva en España, pues se registra también en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y otros países.

#### Declaraciones de don Fernando de los Ríos

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos (don Fernando) ha hecho hoy declaraciones, recogiendo las informaciones publicadas por varios diarios sobre la Universidad de Barcelona,

#### Regalo al Ayuntamiento

El alcalde señor Rico ha manifestado á los periodistas que el infante don Alfonso de Borbón regaló al Ayuntamiento la biblioteca musical de su padre, que es valiosísima.

#### Declaraciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia señor

Albarnoz hizo hoy declaraciones ante los periodistas.

Dijo que el proyecto de las congregaciones religiosas no es ni demagógico ni sectario, pues todo cuanto haga el Gobierno será dentro de la Constitución.

Respecto á los Tribunales no se trata de crear nuevos Tribunales sino de modificar los procedimientos procesales para evitar la lentitud actual.

Sólo se aplicará a los delitos de responsabilidad criminal, especialmente en los casos de flagrante.

#### Lerroux a Zaragoza

Este noche marchó á Zaragoza el exministro don Alejandro Lerroux.

#### Cheque.-Tres heridos

Esta tarde, en el Paseo de Santa Eulalia chocaron un taxi y una motocicleta de la Dirección general de la Guardia civil.

Resultaron heridos el comandante don Francisco Sanz y dos guardias.

#### Falle de un expediente

El Tribunal Supremo ha fallado el expediente promovido por el magistrado de la dictadura señor Alvarez Rodríguez, en el sentido de reintegrarle en sus funciones de la carrera judicial.

#### De los sucesos en Villa de don Fadrique.-El número de heridos.-Entierro de un guardia

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó hoy la lista oficial de los heridos que resultaron en los sucesos que se registraron ayer en Villa de don Fadrique (Toledo).

Los heridos son cinco guardias civiles leves, y uno grave, cinco paisanos graves y cuatro leves.

Los detenidos ascienden á sesenta, los que siguen allí detenidos, excepto el médico y el juez municipal que fueron llevados á Quintanar por considerárseles peligrosos.

Ha sido nombrado alcalde don Rufino Zabailos, de significación radical.

A las once de la mañana se enterró el guardia civil José Cabello.

El sepelio fué presidido por el general Cabanellas, el gobernador, las autoridades y varios jefes.

Al sepultársele, el general Cabanellas pronunció un discurso, agradeciendo el homenaje tributado por los asistentes asociándose al duelo.

Dió vivas á la República y á España, siendo contestados con entusiasmo.

También se dieron vivas á la guardia civil.

Por la tarde se procedió á dar sepultura á los paisanos que también resultaron muertos.

A Toledo llegaron cuatro hombres y una mujer, que también resultaron heridos en Villa de don Fadrique, los que ingresaron en el hospital, quedando incomunicados.

Tienen heridas en las piernas, en los brazos y en la cara.

Solo uno tiene atravesado el pecho de un balazo.

La camioneta que los condujo regresó al pueblo, para recoger más heridos.

Hoy aparecieron más lesionados curándose en las casas que se habían ocultado para eludir toda clase de responsabilidad.

En el hospital militar de Carabanchel ingresaron dos guardias civiles que también fueron heridos en Villa de Don Fadrique.

Presentan varios balazos, pero no graves.

### De Provincias

Madrid 9

#### Lamentos de Maciá.-El estatuto.-La vigilancia en los cuarteles. Periodista a Madrid

Comunican de Barcelona que el presidente de la Generalidad señor Maciá se lamentó de que un parlamentario como el señor Azaña cometiese a ligereza de co

mentar erróneamente la cuestión de las minas de potasa.

Negó que presentara a dimisión de su cargo e consejero de la Generalidad señor Giral.

Respecto al estatuto no se muestra pesimista. Dijo que habrá dificultades y contratiempos, pero que todo se arreglará bien.

El partido radical socialista ha publicado una nota, exhortando a reanudar la campaña emprendida por el ministro señor Domingo en favor del estatuto.

Se ha ordenado extremar la vigilancia en los cuarteles, evitando que entren personas extrañas.

Marchó a Madrid, detenido, el periodista señor Rico Ariza, reclamado por el Director general de Seguridad señor Menéndez.

#### Formidable incendio en un hotel. Varios heridos

Telegrafian de Salamanca, que en el Hotel Pasaies, situado en la calle Espoz y Mina, se declaró un formidable incendio, que fué impulsado por el viento, convirtiéndose en pocos minutos en una hoguera.

El personal del hotel arrojó los muebles por los balcones.

Hubo momentos que se temió por la destrucción de toda la manzana de casas.

Después de improbos trabajos se logró aislar el fuego.

El edificio quedó totalmente destruido.

Resultaron heridos un bombero, un soldado y un obrero.

En el hotel había veinte viajeros, los que lograron salvar parte de sus equipajes.

El hotel estaba asegurado en cinco compañías.

#### En la carcel de Las Palmas se reprodujo el motin

Un despacho de Las Palmas dice que en aquella carcel se reprodujo el motin de los presos.

Los revoltosos cortaron los cables de la luz eléctrica, Ademas rompieron todas las puertas y el mobiliario.

Se ocuparon los sitios estratégicos.

El cabecilla es un individuo apodado «Rana», que sublevó a los presos en otras ocasiones, fugándose dos veces.

**Prieto en Alicante. A descansar**

Dicen de Alicante, que esta mañana llegó a aquella capital el ministro señor Prieto, acompañado de su familia.

Se propone descansar unos días en un hotelito en la playa de San Juan.

**Aumenta la expectación por el discurso que pronunciará Lerroux**

Participan de Zaragoza que aumenta la expectación por el discurso que mañana pronunciará el exministro señor Lerroux.

Legaron numerosas comisiones de radicales de Madrid, San Sebastián, Bilbao, Santander y Barcelona.

El discurso no se radiará.

La policía ha practicado varias detenciones y ha adoptado otras medidas de precaución para evitar que se registren incidentes mañana.

**Expulsión del socialista Algora**

Otro despacho dice que en la asamblea celebrada por el partido socialista se votó por unanimidad la expulsión del diputado señor Algora, estimándose que el estatuto catalán no será la unidad nacional.

**Precauciones.- Detenciones y reconocimientos**

En Sevilla, según telegrafían, se adoptaron hoy todo género de precauciones, tomándose las entradas de la población y los sitios extratéticos.

Fueron detenidos y reconocidos numerosos automóviles.

Se ignoran las causas.

**La dimisión del Ayuntamiento de Valencia será secundada por numerosos pueblos**

Telegrafían de Valencia que la dimisión del Ayuntamiento de la capital la secundarán numerosos pueblos, en el caso que no se construyan allí los buques de la Compañía Trasmediterránea.

Se calculan que dimitirían doscientos municipios.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López  
Productos químicos y farmacéuticos  
Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.  
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas  
Servicio esmerado y económico

**Instrucción pública**

**Oposiciones a inspectores**

Con el fin de que todos los aspirantes realicen el ejercicio práctico antes de terminar el curso escolar, el Tribunal ha resuelto que se celebren sesiones por mañana y tarde.

De esta forma, el próximo día 14 habrán actuado todos los aspirantes.

Durante las vacaciones leerán los trabajos escritos y, una vez concluido el nuevo curso, se avisará con tiempo suficiente la fecha de la reanudación de los ejercicios, que procuraremos indicar tan pronto tengamos conocimiento de ello.

**Convocatoria para el concurso**

Se ha remitido a la «Gaceta» la convocatoria del concurso general de traslado, del que venimos ocupándonos estos días.

Es probable que hoy mismo la publique el citado periódico oficial.

**Las direcciones de escuelas graduadas**

Por decreto se dictan reglas para la provisión de direcciones de escuelas graduadas.

Las direcciones de meros de seis grados se proveerán entre los

maestros de Sección de la escuela. Dichos maestros, en reunión convocada y presidida por el inspector de la zona, harán propuesta para la dirección. De esa reunión se extenderá el acta correspondiente, que se elevará al ministro por conducto del Consejo provincial y con informe de éste y del inspector de la zona acerca de la propuesta. La dirección general de Primera enseñanza, con estos antecedentes y cuantos asesoramientos estime oportunos, designará al maestro director.

Las escuelas de seis o más grados se proveerán mediante concurso oposición.

Podrán tomar parte en estas pruebas los maestros y maestras nacionales en activo servicio, pertenecientes al primer escalafón que no tengan nota desfavorable en sus expedientes y cuenten más de cinco años de servicios en propiedad.

**GACETILLAS**

**Si no hay contrato...**

Nuevamente se han cursado órdenes por el ministro de la Gobernación, disponiendo que los obreros que no lleven firmado contrato de trabajo, no puedan marchar a Melilla.

**Comisión provincial**

Mañana, a las once, se reunirá la Comisión gestora provincial, para celebrar la segunda sesión del actual mes.

**«Crónica»**

La gran revista del domingo, publicada hoy, «Los apuros de una artista popular que tiene que conceder entrevistas a reporters de periódicos de distinta tendencia y quiere ser agradable a todos ellos»; continuación de la sensacional novela «La venus bolchevique»; «Los preparativos veraniegos de Lolín y Bobite» y el célebre cuento siciliano «Hidalguía rústica».

**Se vende**

papel de periódicos. En esta administración darán razón.

**Funcionario trasladado**

Ayer se recibió en la Sección Agronómica de la provincia, orden comunicada de la dirección general de Agricultura, resolviendo el concurso de méritos anunciado en la «Gaceta» de Madrid, con fecha primero de mayo del actual, a virtud del cual se nombra para desempeñar la plaza de ayudante de la sección Agronómica de Madrid, a nuestro amigo don José González Matallana.

Sentimos el traslado de éste, que tantos años ha estado entre nosotros.

**Una sustracción**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Jesús Creus, que de su automóvil le habían sustraído dos camisas, medio cuarteron de tabaco, un peine y unos calzones.

Al poco tiempo se presentaron también en la Comisaría cuatro individuos entregando dichas prendas, menos el tabaco.

**Los bailes del Casino**

Según nos hemos informado, a partir de este domingo, darán comienzo en la espléndida terraza del Casino los animados bailes con que la sociedad obsequiará este año todas las demingos a las familias de los socios.

También parece que se proponen dar muy en breve una verbena.



**Línea Macandrews**

Buques rápidos y nuevos a motor y vapor, construidos expresamente para el transporte de frutas de España a Inglaterra.

Para LIVERPOOL saldrá fijamente y directo el magnífico y rápido buque a motor PINTO, el 19 del corriente, con las primeras uvas castizas, aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes MAC ANDREWS Y C.º Ltd, Maura 2.

**Deleite su paladar con Orange-CRUSH**

bebida única, que posee las más altas cualidades saludables y refrescantes. Está hecha de puro jugo de naranjas y en su elaboración se han empleado los sistemas más perfectos de esterilización e higiene.

Pida siempre **Orange-CRUSH**

Garantizada su pureza por **Concesionario: T. Campana**

Exija la botella original y rechace imitaciones

(Marca y botella registradas)

**Indio Rosa PAPEL DE FUMAR**

**DEL PUERTO**

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

**DE ENTRADA**

Vapor español «Río Basós», de Motril, con carga y pasajeros.

**DE SALIDA**

Vapor sueco «Bothnia», para Tünez, con carga general.

Idem español «Río Basós», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem español «De fin», para Melilla con idem idem.

EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUA DE

# CARABAÑA

DEPURATIVA  
ANTIHERPÉTICA  
ANTIBILIOSAS

## JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80  
grande, , 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-  
-rías y Droguerías

Abonad con nitrato de Chile y  
obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

## NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se altera,  
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

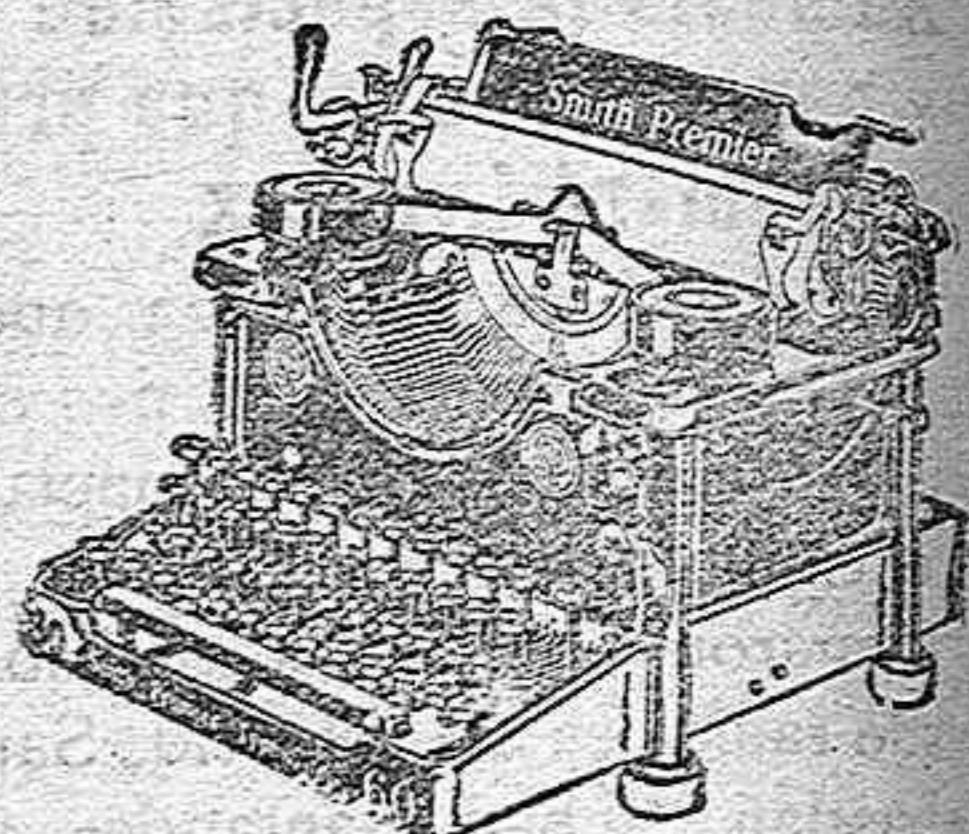
Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Máquinas de escribir



DE OFICINAS Y PORTABLES  
CALCULADORAS MARCHANT  
SUMADORAS TASMA  
PAPEL CARBON, CINTAS, ACCESORIOS

A. PERIQUET Y C<sup>a</sup>, MADRID  
Agente en Almería:

Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nar-  
váez) principal.

— TELEFONO 4-75 —

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports  
Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga,  
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y  
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cua-  
tro hélices y telegrafía sin hilos.

Alma, Mendoza, Florida y Campana

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro,  
Montevideo y Buenos Aires.

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 17 de Agosto de 1932, para Rio Janeiro,  
Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas  
incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de  
primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar pa-  
ra proveerse de carbon y agua, y diez de la duración probable del viaje 15 días

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con to-  
do el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espa-  
ciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; come-  
dores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemen-  
to de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.  
Para más informes Su. Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)  
Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga  
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor  
y antes de salir habiles a cubrir las plazas asignadas a este puerto.

## HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTICASTRÁLGICAS  
medicamento eficaz contra las afeccio-  
nes del estómago sea dolor, acedias, vi-  
nagres, vómitos después de las comi-  
das inapetencias, debilidad, estomacal,  
saburras, disenteria y en general para  
todas aquellas molestias que revelen  
malas digestiones sean o no dolorosas  
Para mayores datos dirigirse al  
Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «E-  
Globo», Tetán, 20.  
Almería botica de Santo Domingo.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski  
BADALONA

## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería  
Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo  
R.», «María Dalmé de R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Ma-  
nuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Sa-  
lidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de  
Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con  
anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a par-  
tir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍ-  
GUEZ Maura 5.